



# Salario básico en Ecuador subirá 10 dólares en 2025

Posted on Diciembre 17, 2024

El Ministerio de Trabajo de Ecuador determinó hoy que el Salario básico Unificado (SBU) para 2025 será de 470 dólares, lo cual implica un incremento de 10 dólares respecto al valor actual.

Las autoridades, empleador y agrupaciones sindicales discutieron en las últimas semanas cuál debería ser el valor de los ingresos mínimos de los trabajadores, pero no lograron un consenso.

El proceso para fijar el incremento salarial se basa cada año en el porcentaje de inflación proyectada por el Ministerio de Economía y Finanzas y en las estimaciones de crecimiento económico del Banco Central del Ecuador.

El valor fijado regirá desde enero para trabajadores en general, empleados de la pequeña industria, agrícolas, de maquila, remunerados del hogar, operarios de artesanías y colaboradores de la microempresa, según indicó el Ministerio.

La representante del Frente Unitario de Trabajadores (FUT) Marcela Arellano había propuesto incrementarlo al menos 102 dólares, mientras los empleadores sugirieron sólo cuatro dólares.

En opinión de la líder sindical, hay un mercado laboral precarizado, donde el empleo pleno llega apenas al

22 por ciento de los trabajadores con un alza de la informalidad.

Los ingresos mínimos de un SBU solamente rigen para los trabajadores formales, que representan menos de la mitad de la población laboral activa de Ecuador, según datos oficiales.

Entretanto, la mayoría se desempeña en el mercado informal y muchas veces no llega ni siquiera a esa cantidad.

El Maipo/PL